

San Juan de Pasto, 15 de junio de 2024

Señor Dr
GUSTAVO PETRO URREGO
Presidente de la Republica Pde Colombia.
Bogotá D.C.

Referencia: Aclaraciones sobre las Inversiones en Nariño con recursos provenientes del Sistema General de Regalias – OCAD PAZ

Excelentísimo Señor Presidente:

En mi condición de ciudadano me permito de manera respetuosa en uso al derecho al debido proceso y en protección a mis derechos fundamentales a la honra y el buen nombre, siendo afectado por publicaciones en redes sociales y en los medios de comunicación regionales hablados y escritos, producto del pronunciamiento realizado de su parte, en el municipio de Ipiales - Nariño, el pasado 11 de junio, sobre los recursos asignados a las regiones, específicamente al Departamento de Nariño, en el Periodo 2020 – 2023, me permito respetuosamente informarle lo siguiente:

1. Fungí como Gobernador de Nariño en el periodo 2020-2023, por tal motivo debo precisar sin temor a equivocación, el Departamento de Nariño no tiene la facultad de priorizar y aprobar proyectos en el OCAD PAZ, pues este Órgano Colegiado de Administración y de Decisión, lo dirige el **Departamento Nacional de Planeación**, a través de la Dirección del Sistema General de Regalias y es quien ejerce la Secretaría Técnica.
2. Dicho Organismo Colegiado para el caso que usted mencionó, sobre proyectos de interconexión eléctrica, expidió el **Acuerdo No. 51 del 10 de Junio 2021**, estableciendo en su artículo 65 de manera textual: ***“PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad pública ejecutora y la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría.”*** Haciendo referencia al proyecto código BPIN 20201301010353. CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES (3) MUNICIPIOS GUAPI, TIMBIQUI Y LÓPEZ DE MICAY DEL DEPARTEMENTO DEL CAUCA y SIETE (7) MUNICIPIOS DEL DEPARTEMENTO DE NARIÑO TUMACO, SANTA BÁRBARA DE ISCUANDE, OLAYA HERRERA, EL CHARCO, FRANCISCO PIZARRO, LA TOLA Y MOSQUERA. SEGUNDA ETAPA, por un valor total \$ [334.307.938.835](#)

De igual forma en el mismo Acuerdo emanado por el Organo Colegiado, designó a la **Entidad Pública Ejecutora** del proyecto: **EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A ESP DISPAC S.A ESP** por valor \$317.840.053.013.

**Como Instancia Designada para la Contratación de la Interventoría:
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO por valor \$16.467.885.822.**

Sin lugar a dudas, este es uno de los Proyectos más grandes en historia del Pacífico, que beneficia a las comunidades de la costa Nariñense y Caucana, con la priorización y aprobación del mencionado Acuerdo, su alcance es extraordinario, pues le llegará energía a 77.800 habitantes, 15.699 viviendas y cubre 287 comunidades.

Resulta fácil entender la inversión por municipio y por Departamento, en **Nariño de \$189.247.434.989** y en Departamento del Cauca es de \$145.060.503.846, **valor total del proyecto \$334.307.938.825**

Departamento	Municipio	Costo por Municipio	Costo por Departamento
Nariño	El Charco	\$ 69.261.492.535	
Nariño	Francisco Pizarro	\$ 19.872.394.397	
Nariño	La Tola	\$ 7.678.225.585	
Nariño	Mosquera	\$ 21.774.046.238	
Nariño	Olaya Herrera	\$ 26.752.380.045	\$189.247.434.989
Nariño	Tumaco	\$ 15.071.697.723	
Nariño	Santa Barbara	\$ 28.837.198.516	
Cauca	Guapi	\$ 49.930.483.828	
Cauca	López de Micay	\$ 62.404.837.667	\$145.060.503.846
Cauca	Timbiqui	\$ 32.725.182.351	
		\$334.307.938.835	

También es importante manifestar que dicho proyecto es el complemento de la Fase 1, ejecutada por parte de la **Empresa Pública Centrales Eléctricas de Nariño, Cedenar, con una inversión de \$ 86.000.000.000**, iniciativa liderada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo para el Desarrollo Plan Todos Somos Pazcífico, con el respaldo del Ministerio de Minas y Energía, la Gobernación de Nariño 2020-2023 y el Fondo de Energías No convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE) obra que fue entregada en Diciembre de 2023.

Beneficiando a más de 4.130 usuarios, 93 veredas, 23 consejos comunitarios, 88 Instituciones educativas y 7 centros de salud, en los municipios de Olaya Herrera, El Charco, Santa Bárbara de Iscuande, Mosquera, Francisco Pizarro, La Tola en el Departamento de Nariño y Guapi, Timbiqui y López de Micay en el Departamento del Cauca.

Respecto a nuestra gestión, se enfocó en que se ejecute la Fase 1, obra que se llevo a feliz termino en Diciembre del 2023 y el reto de la **Fase 2** fue lograr que sea financiada cumpliendo con mi deber legal de miembro de la Junta del Fondo para el Desarrollo Plan Todos Somos Pazcífico. De manera incansable hicimos

el seguimiento a los Estudios y Diseños de la Fase 2, y fue así como el **Ministerio de Minas y Energía viabilizo el proyecto y lo presento al OCAD PAZ y fue así como se priorizo y aprobo.**

En todas las reuniones que se sostuvo con el actual Gobierno Nacional se solicitó de nuestra parte y ante el clamor de las comunidades se ponga toda la atención y la urgencia toda vez que DISPAC dio a conocer que **hacían falta recursos por el orden de los 140 mil millones de pesos**, con el fin de poder iniciar con la ejecución. Se tiene información que hasta el momento el OCAD PAZ no le ha asignado los recursos faltantes.

La solicitud de la comunidades beneficiarias de Nariño y Cauca y el mío propio, es que sea usted señor Presidente Dr Gustavo Petro el que ordene al OCAD PAZ le asignen los recursos restantes.

3. En el mismo Acuerdo No 51 del 10 de Junio 2021, articulo establece de manera textual: ***“PRIORIZAR, APROBAR el siguiente proyecto de inversión, designar la entidad publica ejecutora y la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoria.”*** Código BPIN [20201301010](#)151. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS EN COMUNIDADES DEL PUEBLO AWA - UNIPA, GRAN SÁBALO, SAUNDE, GUYGUAY, TROQUERIA, PALACITO, PLANADAS TELEMBI Y TORTUGAÑA TELEMBI DE LOS MUNICIPIOS DE BARBACOAS, ROBERTO PAYÁN Y TUMACO NARIÑO, por un valor total \$ [10.459.677.262](#)

Entidad Pública designada ejecutora del proyecto: **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LEGUIZAMO** por valor **\$9.808.910.651**

Instancia designada para contratación de interventoria: **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LEGUIZAMO \$650.766.611**

Este segundo proyecto, los Estudios y Diseños **fueron financiados con recursos de USAID y el programa de Colombia Transforma, revisados por la Gobernación de Nariño 2020 -2023** a través de la Subsecretaria de Minas y energía, al igual que el primero junto con la comunidad indígena AWA – UNIPA logramos **que el Ministerio de Minas y Energía lo viabilizara y lo presentara al OCAD PAZ donde fue priorizado y aprobado, igual se necesitan aproximadamente 5 mil millones de pesos, con el fin de culminar la obra.**

Cabe aclarar que las comunidades indígenas están amparadas por el Auto No 620 de 2017 “adopción de medidas provisionales urgentes para la protección de la población afrodescendientes e indígenas de la Costa Nariñense, en el marco del seguimiento al cumplimiento de la sentencia T - 025 de 2004 y sus autos complementarios 004 y 005 de 2009, 174 de 2011, 073 de 2014 y 373 de 2016. También el Gobierno Nacional conoce de la necesidad de los recursos complementarios por que

las mismas comunidades lo han expresado al igual que nosotros en su momento.

Estos dos (2) Proyectos son fundamentales, vitales y prioritarios para nuestras comunidades, toda vez que logran democratización del acceso a la energía en Pacífico y la zona Andina Colombiana y nuestra labor será que se materialicen estas inversiones.

Con estas explicaciones queda claro que los dineros no se han ROBADO, solicitaremos bajo derecho de petición al DNP para certifique en que estado se encuentra el proyecto y donde se encuentran los recursos.

En conclusión, señor Presidente, Nariño necesita que el OCAD PAZ apruebe la adición de los recursos para que se culminen las obras y de la misma manera me sumo al clamor del pueblo de Nariño para que el Gobierno del CAMBIO y los Vientos del sur soplen continuamente en procura de la PAZ TOTAL con la financiación y puesta en marcha de proyectos como:

1. La Doble calzada Pasto – Popayan, incluida la variante Timbio -El Estanquillo, la Construcción del Puente entre Rios en el sector de Galindes Cauca, que ya cumplió su vida útil y Rehabilitación del paso en el sector del Remolino.
2. Recuperación de la antigua via al norte Pasto – Buesaco - La Unión - Mojarras.
3. Terminación de la Doble Calzada Pasto-Chachagui. Por la gestión que realizamos en la Gobernación 2020-2023 y con el apoyo de ACC Seccional Nariño, se logro que INVIAS construyera El Puente sobre el Río Bermúdez habilitando unos kilómetros de doble calzada, hecho que mejoró la conectividad con el Aeropuerto. Los predios están comprados y se cuenta con los estudios y diseños.
4. Acelerar la ejecución de la variante San Francisco – Mocoa, que hoy se necesita más que nunca que Nariño y Putumayo tengan otras alternativas de comunicación con el interior del país, solidaridad con el Putumayo por la fuerte temporada de lluvias que se esta presentando y que tiene incomunicado a este territorio.
5. Terminación de la Doble Calzada San Juan-Ipiales y Catambuco-Pasto. En nuestro periodo en medio de la pandemia garantizamos que los trabajos no se paralizaran y le hicimos el seguimiento respectivo además logramos que se incluyera el tramo de Catambuco- Pasto que no se contemplo en los estudios y diseños de la concesión.
6. Apertura de la via Monopamba con Orito en el Putumayo, importante via que comunicaría los dos departamentos, junto con la comunidades de este sector se logro que la inclusión de esta iniciativa en el Plan de Desarrollo Nacional.

7. Convertir los aeropuertos de San Luis de Aldana que sirve a Ipiales, y el de la Florida en Tumaco en Transfronterizos se avanzo en nuestro periodo en el cumplimiento de los requisitos.
8. Avanzar en pavimentaciones en los municipios de la Cordillera, en mi periodo se adelantaron trabajos de pavimento en Leiva - Mojarras, El Rosario- Remolino, Policarpa-El Remolino y Taminango – Panoya.
9. Realizar los estudios y diseños de la via la Guayacana - Roberto Payán.
10. Construcción del puente sobre el rio TELEMBI y la financiación la pavimentación Barbacoas – Magui Payán, en nuestra administración se dejo adjudicado la construcción de 2 kilometros y llevar a fase 3 los estudios y diseños del puente que esta financiado con vigencias futuras.
11. Mejoramiento de la capacidad resolulutiva del Puerto de Tumaco y recuperación del via que conduce a la sociedad portuaria, incluido el puente del Pindo y el puente del Morro.
12. Con el Plan Todos Somos Pacífico, se avanzo en la construcción del acueducto de Tumaco, queda faltando los dineros para financiar el sistema de alacantarillado.
13. En los municipios con el Plan Todos somos pacífico se dejo los estudios y diseños de los muelles en cada municipio por valor de 25 mil millones de pesos
14. Apertura del punto de Frontera con el Ecuador, en el sector de la Espriella - Rio Mataje, gracias nuestra gestión se logro culminar este importante eje vial que comunica los dos países y vital para el desarrollo socio económico y un camino para la PAZ TOTAL.
15. Es importante que el DNP revise el estado del proyecto de la Construcción de la Sede de Universidad Nacional en Tumaco, que no ha tenido avance, hasta que estuve como gobernador le hicimos seguimiento y se encontraba en proceso de adjudicación por parte de la Universidad Nacional, obra que supera los 50 mil millones de pesos. Otra iniciativa que nos conduce a la PAZ TOTAL

Aprovecho esta misiva, también, para informarle de forma breve, algunos proyectos que fueron gestionados en la administración departamental en el periodos 20202 – 2023, entre otros, que sin lugar a dudas transformaran los territorios de nuestro Departamento de Nariño, recursos de regalías regionales, directas y recursos propios bien invertidos así:

GAS DOMICILIARIO

- Llevamos gas domiciliario a 47.440 familias de estratos 1 y 2 a quienes les subsidiamos la conexión interna, se beneficiaron 30 municipios con una inversión de \$81.788 millones.

EDUCACIÓN

- Se financió el PAE que llegó a la suma de 153 mil millones de los municipios no certificados y apoyamos el PAE en Pasto por valor de 18 mil millones de pesos.
- Con regalías regionales aprobó el proyecto de la construcción de la nueva sede de la Universidad de Nariño en Ipiales por valor de \$25.289 millones.
- Culminación de la planta física de Universidad de Nariño en Tumaco, con una inversión de \$10.700 millones, correspondientes a Regalías Departamentales.
- Con Regalías Regionales logramos la aprobación del proyecto de Construcción de Centro de Ciencias Udenar y Observatorio Astronómico, por valor de \$26.916 millones.

SALUD

- Vivimos el reto de la pandemia, fortalecimos nuestras instituciones de Salud , hospitales, ESE municipales, laboratorios de salud pública, incrementamos las unidades de cuidados intensivos, los Hospitales de Tumaco y Tuquerres contaron con estos servicios, dotación de ambulancias, elementos de protección para el personal médico asistencial recursos, alcanzamos una cifra importante de inversiones en la salud por más de \$364.403 millones , que dejan al departamento con una alta capacidad resolutive.
- Dotamos con ambulancias nuevas a 61 municipios, entregamos en total, 69 ambulancias, 57 TAB, 3 TAM y 9 ambulancias fluviales, por valor de \$23.706 millones.
- Aportamos los recursos para que las E.S.E. con riesgo financiero salieran de este inconveniente y así no desaparezcan y sigan prestando los servicios a población vulnerable en los municipios más alejados, y especialmente en la costa Pacífica, por valor de \$10.503 millones.
- Con el apoyo de municipios y el departamento se formularon los proyectos de hospitales en departamento de Nariño de los municipios de Leiva, Córdoba, Ospina, Santa Bárbara de Iscuande, Guachucal, San José de Alban y el Cehani y se presentaron al Ministerio de Salud, y fue así como se logró la aprobación de estos proyectos, agradecemos al Gobierno suyo señor Presidente y al Ministro de Salud , pues estos proyectos se encuentran en la etapa de ejecución inversión que llega a los 80 mil millones de pesos
- Terminamos el Hospital de la Cruz nariño; hospital que no estaba en funcionamiento desde el 2013 , obra que ya está al servicio de la comunidad.


INFRAESTUCTURA

- Pavimentación vía Guachucal - Cumbal – por valor de \$38.740 millones en ejecución
- Pavimentación de la vía Rosa Florida - Berruecos en el municipio de Arboleda, por valor de \$22.473 millones en ejecución
- Pavimentación de la vía Rosal del Monte - Villa Moreno Municipio de Buesaco por valor de \$20.468 millones en ejecución
- Pavimentación vía Buesaco - El Tablón - Las Mesas, por valor de \$ 30 mil millones de pesos en ejecución.
- Pavimentación Taminango – Panoya por valor 24 mil millones en ejecución.
- Pavimentación vía Cultural y Turística de la Piedra de Bolívar en el municipio de Consacá, por valor de \$6.295 millones, en ejecución
- Culminamos la pavimentación Junín – Barbacoas, incluida la financiación y contratado el punto la culumpia y le dimos alcance a la vía Magui Payán donde también se dejó adjudicado el contrato para pavimentar 2 kilómetros y la construcción del Puente sobre el río Telembi, por valor de 46 mil millones de pesos.
- En Pasto se financió el proyecto La milagrosa por valor de 16 millones de pesos.
- Se financió en Pasto la pavimentación de Jamondino – El Cementario por valor de 13 mil millones de pesos, terminado
- Se financió la Construcción de la Plaza de Mariscos en Tumaco por valor de \$ 8000 mil millones de pesos.
- Acueducto de Ipiales por valor de 26 mil millones de pesos.
- Entregamos maquinaria verde, 31 tractores a pequeños productores en 26 municipios por valor de \$6.765 millones.

Estos son algunos de los proyectos, con los que buscamos el mejoramiento de las condiciones de vida, el fortalecimiento económico, la salud y el bienestar de las familias Nariñenses.

Desde Nariño, los ciudadanos, gremios y sectores sociales, esperamos que sigan avanzando las obras, los proyectos y las acciones para el cambio en nuestra región.

Cordialmente,



JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA.
Ex Gobernador de Nariño.